

**DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE  
HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

**SENTIDO DEL VOTO.**

**REGIDOR JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA:** Pongo a su consideración los tres resolutivos:

1. Se instruye al Presidente y al Síndico Municipal para que solicite la condonación del adeudo referido al Congreso del Estado de Jalisco.
2. Se instruye al Presidente y al Síndico Municipal lleven a cabo todas las acciones de denuncias por la omisión del pago referido.
3. Se instruye al Presidente y al Síndico Municipal para que por su conducto se solicite al Instituto de Pensiones del Estado no se suspendan las prestaciones de los trabajadores en tanto resuelva el Congreso del Estado.

Los que estén de acuerdo con los tres resolutivos hagan favor de levantar la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	EN ABSTENCIÓN
<b>C. JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA</b> Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
<b>LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA</b> Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
<b>MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ</b> Regidora Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		
<b>C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS</b> Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal			
<b>C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX</b> Regidora Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal	X		

**SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EDILICIA.**